

# AYUNTAMIENTO DE ALISEDA (Cáceres)

---

Plaza Mayor, 1 • C.P. 10550 ☎ 927 27 70 02 📠 927 27 74 44 • C.I.F.: P-1001800-J (<http://www.aliseda.es>)

## EDICTO

Se expone al público el **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES REGULADORAS DE LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE, DE LAS OBRAS DE "EJECUCIÓN DE REFORMA DE PISCINA MUNICIPAL EN ALISEDA" FINANCIADAS CON CARGO AL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, CREADO POR EL REAL DECRETO LEY 13/2009, DE 26 DE OCTUBRE.**

### 1º.- OBJETO DEL CONTRATO

a) Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras que se contienen en el proyecto técnico de **"EJECUCIÓN DE REFORMA DE PISCINA MUNICIPAL EN ALISEDA.**

### 2º.- TIPO DE LICITACIÓN

El presupuesto de las obras asciende a la cantidad de **CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (110.876,55 €)** I.V.A. excluido. Corresponde el I.V.A. a la cantidad de **VEINTE Y UN MIL CIENTO DIEZ EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (21.110,89 €)**. Una vez aplicado el mismo, el importe total asciende a **CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (131.943,09 €)**.

### 3º.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras será de 7 meses.

### 4º.- GARANTÍA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.

A) Garantía provisional. **Dispensada**

B) Garantía definitiva

# AYUNTAMIENTO DE ALISEDA (Cáceres)

---

Plaza Mayor, 1 • C.P. 10550 ☎ 927 27 70 02 📠 927 27 74 44 • C.I.F.: P-1001800-J (<http://www.aliseda.es>)

Publicada la adjudicación provisional del contrato en el perfil del contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 42.2. in fine de la LCSP, en concordancia con el artículo 135.3 del citado cuerpo legal, el adjudicatario estará obligado a constituir, en el plazo de diez (10) días hábiles una **fianza definitiva del 5 %** del importe de adjudicación, I.V.A excluido.

La garantía podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 84 de la LCSP, con los requisitos establecidos en el artículo 55 y siguientes del RGLCAP.

## 5º.- PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Las proposiciones u ofertas se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina (9 a 13 horas) durante el plazo de **13 días naturales**, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cada licitador presentará **tres sobres** cerrados en los que figurará la siguiente inscripción **“EJECUCIÓN DE REFORMA DE PISCINA MUNICIPAL EN ALISEDA”**.

En el sobre nº1 denominado de documentación administrativa contendrá, entre otros documentos:

- a) Los que acrediten la personalidad jurídica del licitador, o en su caso el del representante.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica.
- c) Documento acreditativo de no estar incurso en prohibición de contratar.

En otro sobre **(sobre nº 2)**, que se subtitulará **“Oferta económica y personas a contratar”**, contendrá los siguientes documentos:

- a) **Oferta económica** . Se ajustará al siguiente modelo:

# AYUNTAMIENTO DE ALISEDA (Cáceres)

Plaza Mayor, 1 • C.P. 10550 ☎ 927 27 70 02 📠 927 27 74 44 • C.I.F.: P-1001800-J (<http://www.aliseda.es>)

## AL AYUNTAMIENTO DE ALISEDA

D.....con NIF  
.....vecino de.....provincia  
de..... con .....domicilio  
en.....  
(en caso de actuar en representación: como apoderado de  
.....

D.....con NIF  
.....vecino de.....provincia  
de..... con .....domicilio  
en.....

enterado de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la contratación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de las obras de  
.....

se encuentra en situación de acudir como oferente al mismo.

A estos efectos hace constar que conoce el proyecto completo y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirven de base al contrato, acepta incondicionalmente sus cláusulas, reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Aliseda , y se compromete en nombre .....

(propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de euros (en letra y número)

(en el que se encuentra excluido el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido). El importe del IVA asciende a la cantidad de euros (en letras y número)... ..

..... Aplicándose el IVA correspondiente, resulta la cantidad de euros (en letra y número)... ..

..... y un plazo de ejecución de .....

(Fecha y firma del proponente)

b) Declaración responsable al empleo. Declaración del empresario sobre el número de personas a ocupar con ocasión de la ejecución del contrato. ( ver modelo en cláusula 31ª del Pliego).

# AYUNTAMIENTO DE ALISEDA (Cáceres)

---

Plaza Mayor, 1 • C.P. 10550 ☎ 927 27 70 02 📠 927 27 74 44 • C.I.F.: P-1001800-J (<http://www.aliseda.es>)

En el sobre nº 3.- Se incluirán aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor. En particular los siguientes:

- Mejoras de las condiciones, en mayor número de unidades de obras y las mejoras estilísticas y funcionales.

## **6º.- APERTURA DE PLICAS**

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corporación a las **12 horas** del día hábil siguiente a aquel, en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil, a estos efectos los sábados.

El expediente, proyecto y el resto de la documentación se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, y en la web <http://www.aliseda.es>, al objeto de que los interesados puedan recabar la información que precise.

Aliseda, a 7 de enero de 2010

LA ALCALDESA,

Fdo. Claudia Moreno Campón